

Ficha Técnica: El Arte de la Adaptación de las Obras Literarias
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	El Arte de la Adaptación de las Obras Literarias
Código	100522050
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2022)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

A definir.

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se necesitan conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- * Conocer, entender y analizar la naturaleza de las múltiples relaciones de la Literatura y los medios audiovisuales.
- * Conocer las semejanzas y diferencias de los recursos narrativos.
- * Conocer el funcionamiento de sus respectivos lenguajes (divergencias y paralelismos).
- * Conocer la metodología de la adaptación de obras literarias.

- * Establecer criterios para valorar y analizar las adaptaciones de obras literarias.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- * Aprender y practicar la metodología de la adaptación de obras literarias.
- * Fomentar la lectura reflexiva del texto literario.
- * Fomentar el visionado reflexivo de la obra audiovisual.
- * Fomentar el análisis crítico.

- * Fomentar y potenciar la creatividad.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS

Generales

CGT1. Conocimientos para comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual, así como los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia.

CGT2. Conocimientos para analizar el discurso audiovisual, atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

CGT5. Conocimientos para aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia en sus diversas fases, desde una perspectiva teórica y práctica.

Transversales

CGT9. Conocimiento de los fundamentos artísticos, históricos, literarios, sociológicos, económicos, etc., que le permitan decidir mediante criterios propios y hacerse aconsejar ante cada producción audiovisual.

Específicas

CE1. Conocimiento de la historia y evolución de los medios audiovisuales a través de sus soportes y propuestas estéticas, artísticas e industriales.

CE2. Conocimiento de los conceptos necesarios para definir la naturaleza de la imagen y los procesos de percepción y representación audiovisual, así como la metodología para realizar un análisis integral de cualquier tipología icónica.

CE7. Conocimiento de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes medios, formatos, tecnologías y soportes de producción, así como el trabajo del dialoguista o el adaptador de obras literarias. También se incluye el conocimiento teórico y práctico del análisis audiovisual. Conocimiento de los modelos teóricos de construcción narrativa de las obras audiovisuales (cine, radio, televisión, videojuegos, multimedia y otros), así como de los elementos básicos de la narración y de la creación de relatos y la articulación de los mismos gracias al montaje.

CE22. Conocimientos para entender los procesos estéticos de la cultura de la imagen. Entendiendo los distintos grados e importancia del uso de la estética audiovisual.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Transtextualidad.

Teoría de la adaptación.

Metodología de la adaptación.

Tipología de las adaptaciones.

De la obra literaria al guion audiovisual.

Adaptaciones cinematográficas de obras literarias:

De la novela al cine

Del relato breve al cine

Del teatro al cine

Poesía y cine

Adaptaciones seriadas.

De la obra literaria al videojuego.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral: presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante.	200	100%
Clase práctica: clases experimentales donde el estudiante aplica conocimientos teóricos aprendidos (estudio o lectura de casos, debates y dinámicas en el aula, uso de herramientas informáticas, presentación de proyectos audiovisuales por parte del estudiante, etc.).	400	100%
Elaboración de trabajos, individual o en grupo, cuyo resultado final puede ser una memoria, una exposición oral, un informe, etc.	500	60 %

<p>Tutorías (individuales o grupales): reuniones concertadas con el profesor por los estudiantes, de manera individual o en pequeños grupos, que permite dirigir el aprendizaje de manera personalizada. Incluye resolución de dudas, dirección de trabajos, preparación de exposiciones, etc.</p>	<p>100</p>	<p>100</p>
<p>Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante: tiempo de estudio por parte del estudiante de los contenidos de las materias y tareas de búsqueda de información, análisis, elaboración de documentos, etc.</p>	<p>250</p>	<p>0</p>
<p>Pruebas de evaluación: pruebas escritas, orales, prácticas, trabajos, etc., que permiten evaluar la adquisición de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>30</p>	<p>100</p>

Asistencia y participación en actividades académicas extralectivas: como puede ser la asistencia a conferencias, visionados de películas, o cualquier otra actividad que el profesor considere oportuna, o que el alumno considere interesante como parte de la formación complementaria.	20	50
---	----	----

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula: valorar el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación.	10%
Evaluación de trabajos, prácticas, informes: valorar el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral, un producto audiovisual y que incluyen también las calificaciones de las actividades extralectivas.	60%

Pruebas de evaluación escrita: valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico- prácticos de la materia	30%
--	-----

El alumno debe aprobar la prueba de evaluación escrita para que se realice la media con el resto de las calificaciones.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Alumnos que no han seguido el régimen de evaluación continua:

Prueba de evaluación escrita: 40%

Trabajo practico: 60%

Alumnos que sí han seguido el régimen de evaluación continua:

Recuperación de las pruebas de evaluación o trabajos suspendidos

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

BALLÓ, Jordi, y PÉREZ, Xavier (2011), *La semilla inmortal. Los argumentos universales en el cine*, Barcelona, Anagrama.

BALLÓ, Jordi, y PÉREZ, Xavier (2006), *Yo ya he estado aquí. Ficciones de la repetición*, Barcelona, Anagrama.

ESPAÑA ARJONA, M. (2021). Bibliografía sobre adaptaciones de la literatura española al cine en el nuevo milenio (2001-2020). *Trasvases Entre La Literatura Y El Cine*, (3), 281316. <https://doi.org/10.24310/Trasvasestlc.vi3.13584>

MALPARTIDA TIRADO, R. (2021). Catálogo de adaptaciones en el nuevo milenio: literatura y cine españoles (2001-2020). *Trasvases Entre La Literatura Y El Cine*, (3), 261280. <https://doi.org/10.24310/Trasvasestlc.vi3.13585>

MCKEE, Robert (2009). *El guion: sustancia, estructura, estilo y principios de la escritura de guiones*.

Barcelona: Alba Editorial.

PEÑA ARDID, Carmen (2009). *Literatura y Cine: una aproximación comparativa*, Cátedra.

PÉREZ BOWIE, José Antonio (ed.) (2003). PÉREZ BOWIE, José Antonio (2008). *La adaptación cinematográfica de textos literarios. Teoría y práctica*. Salamanca: Plaza Universitaria Ediciones.

PÉREZ BOWIE, José Antonio (2008). *Leer el cine: la teoría literaria en la teoría cinematográfica*, Ediciones Universidad de Salamanca.

PÉREZ BOWIE, José Antonio (ed.) (2010). *Reescrituras fílmicas: nuevos territorios de la adaptación*. Ediciones Universidad de Salamanca

SÁNCHEZ NORIEGA, J.L. (2000), *De la literatura al cine: teoría y análisis de la adaptación*, Paidós Ibérica.

SCOLARI, Carlos Alberto (2013), *Narrativas Transmedia: cuando todos los medios cuentan*, Ediciones Deusto.

SEGER, Linda (1993). *El arte de la adaptación: cómo convertir hechos y ficciones en películas* Madrid: Rialp.

STAM, Robert (2014). *Teoría y práctica de la adaptación*. Universidad Nacional Autónoma de México.

SUBORAUD, Frederic (2010). *La adaptación*. Barcelona: Paidós Ibérica.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: HORARIOS

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25: CALENDARIO ACADÉMICO

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta Guía Docente está elaborada de acuerdo a los criterios aprobados en la Memoria Verifica del Grado en Comunicación Audiovisual.